COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 47/2022

PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 10/2022 - ID N° 413.498.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. N° 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por otra parte la Señora Araceli Montserrat Ortigoza Cáceres, con C.I.C. N° 4.731.136, en su carácter de Representante Legal de la Firma MANOS PARAGUAYAS, R.U.C. N° 4731136-3, domiciliada Choferes del Chaco e/ Sgto Penayo - de la Ciudad de Villa Elisa, con Teléf. N° (0992) 426.971, email: manosparaguayaa136@gmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen a celebrar la presente Adenda al Contrato para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE PARA EL COMINGE" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022**, adjudicada por Resolución N° 48 de fecha 29 de abril de 2022, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad Art. 63 **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, de la Ley N° 2051/03, y el Art. 96 del Decreto 2992/2019, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 100 de fecha de 04 de agosto de 2022. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 24 de junio de 2022, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación: ----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE NRO: 2					COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELY ORTIGOZA			
OG 392 - CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE								
COMANDO DEL EJERCITO FF 10, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 62.497.500 Máximo: 124.995.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cubierta Semi-Pantanera Nº 1000X20 con camara y camisa para camion M Benz	Unidad	UNIDAD	1	YARTU	CHINA	910.200	910.200
2	Cubierta Pantanera Nº 1000X20 con camara y camisa para camion M Benz	Unidad	UNIDAD	1	YARTU	CHINA	947.200	947.200
3	Cubierta 265/70R16 con camara y camisa para Nissan Patrol	Unidad	UNIDAD	1	ROYAL BLACK	CHINA	396.531	396.531
4	Cubierta 265/60R18 con camara y camisa para Toyota Fortuner	Unidad	UNIDAD	1	GOODRIDE	CHINA	669.700	669.700
5	Cubierta 225/70R17 con camara y camisa para Toyota Hilux	Unidad	UNIDAD	1	GOODRIDE	CHINA	485.653	485.653
6	Cubierta 185/60 R15 Modelo ER300 camara y camisa para Toyota Etios	Unidad	UNIDAD	1	ZEXTUR	CHINA	411.686	411.686
7	Cubierta de caucho 14 telas radial de 22,5 - 11 R, para colectivo Hunday Universal	Unidad	UNIDAD	1	XBRI	CHINA	925.000	925.000
8	Cubierta de caucho 14 telas radial de 22,5/80/275, para camiones Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	AUSTORE	CHINA	913.900	913.900
9	Cubierta de caucho 14 telas con camara y camisa pico corto para Tractor Valmet de 900 x 16	Unidad	UNIDAD	1	DURABLE	CHINA	748.386	748.386
10	Cubierta sin cámara para AmbulanciaToyota Hiace Modelo 4x2 195 R15C 8 PR106/104 LT.	Unidad	UNIDAD	1	GITI	CHINA	634.920	634.920

11	Cubierta de caucho 14 telas radial de 22,5 - 11 R, para colectivo M Benz Marcopolo	Unidad	UNIDAD	1	XBRI	CHINA	826.334	826.334
12	Cubierta de caucho 10 telas con cámara ycamisa pico corto de 750x16, para camionesLand Rover.	Unidad	UNIDAD	1	DURABLE	CHINA	328.314	328.314
13	Cubiertas 235/75 R16, para Camionetas Mahindra	Unidad	UNIDAD	1	LUHE	CHINA	431.174	431.174
14	Cubierta para Toyota Land Cruisar 4x4 Año 2017	Unidad	UNIDAD	1	GOODRIDE	CHINA	860.866	860.866
Precio Total								**9.489.864**

Monto Maximo Ampliacion Lote 2, es de **11.505.000 Gs. (Once millones quinientos cinco mil guaraníes).** ----------

MANOS PARAGUAYAS de Araceli Ortigoza									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD	MONTO AMPLIACION
1	1	0	15	392	10	1	99	Comando del Ejercito	11.505.000
TOTAL									11.505.000

MONTO TOTAL DE LA AMPLIACION: 11.505.000 Gs. (ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL GUARANÍES). ----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 47/2022, celebrado el 24 de junio de 2022, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda. ----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año 2022.

ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES
C.I.C. Nº 4.731.136
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. Nº 684.792
CONTRATANTE